



Resolución Ministerial

N° 001 -2023-MINCETUR

Lima, 03 ENE 2023

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 167-2022-MINCETUR, se designa a la señora KELY ROCÍO TORRES ROMERO, en el cargo de Directora General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

Que, la referida funcionaria ha formulado renuncia al cargo, la misma que es pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 17.1 del artículo 17 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aprobado con Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, con eficacia anticipada al término del día 31 de diciembre de 2022, la renuncia formulada por la señora KELY ROCÍO TORRES ROMERO, al cargo de Directora General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Remitir copia de la presente Resolución Ministerial a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.




LUIS FERNANDO HELGUERO GONZÁLEZ
Ministro de Comercio Exterior y Turismo